CONTRATO Nº: 10/2016

LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2016 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN CALLES DE LOS DIFERENTES BARRIOS DEL MUNICIPIO DE ÑEMBY CON FONDOS PROVENIENTES DE ROYALTIES" – PLURIANUAL 2016-2017 - ID Nº 314.226

Entre el Municipio de la Ciudad de Ñemby, con domicilio en Próceres de Mayo y Constitución de la ciudad de Ñemby, República del Paraguay, con R. U. C. Nº 80010105-7, representada en este acto por el Sr. Lucas David Lanzoni Acosta, en su carácter de Intendente Municipal de Ñemby, denominada en adelante LA CONTRATANTE por una parte, y por la otra la firma **Empresa de Construcciones H.S.**, con R. U. C. Nº 612.115-2, con domicilio situada en las calles Teniente Benítez Nº 575 c/España de la Cuidad de San Lorenzo, representada para este acto por el **Arq. Hugo Alcides Sanabria** C.I. Nº 612.115, en su carácter de Representante Legal, denominado en adelante **EL PROVEEDOR**, conforme a las siguientes cláusulas y condiciones las partes acuerdan cuanto sigue:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen LA CONTRATANTE y EL PROVEEDOR, las partes, con relación a LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2016 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN CALLES DE LOS DIFERENTES BARRIOS DEL MUNICIPIO DE ÑEMBY CON FONDOS PROVENIENTES DE ROYALTIES" – PLURIANUAL 2016-2017 - ID Nº 314.226

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) Resolución Nº 921/16 por la cual se adjudica la Licitacion Pública Nacional Nº 02/2016.
(f) Certificado de NO encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registro Público
(g) Certificado de NO hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos
(h) Constancia de estar al día con el pago del aporte obrero – patronal (copia planilla último pago de IPS del mes anterior a la adjudicación)
(i) Poder suficiente del apoderado para asumir en nombre de sus integrantes todas las obligaciones emergentes del presente Contrato, otorgado por Escritura Pública e inscrito en el Registro de Poderes de la Dirección General de Registros Públicos, según lo dispone el Art. 349 del Código de Organización Judicial

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los documentos que forman parte integral del contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC.

Hugo A. Sanabria
Arquitecto

MUNICIPALIDAD DE ÑEMBY
INTENDENCIA

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato será conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2016	1	1	1	0	520	30	11	11	2.422.178.000.-
2017	1	1	1	0	520	30	11	11	1.559.902.000.-

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 314.226

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2016 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN CALLES DE LOS DIFERENTES BARRIOS DEL MUNICIPIO DE ÑEMBY CON FONDOS PROVENIENTES DE ROYALTIES" – PLURIANUAL 2016-2017 - ID Nº 314.226., convocado por la Municipalidad de Ñemby. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 921/16.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Se otorgará un anticipo en guaraníes del 30% del monto total del contrato, que será entregado en un plazo máximo de 5 días hábiles siguientes a la fecha de presentación de la solicitud, sujeto a la transferencia de los fondos a la Municipalidad de Ñemby por parte del Ministerio de Hacienda. El Contratista entregará a la Contratante, una garantía por el 100 % del importe del anticipo, según las formas previstas en el Art. 81 del Decreto Reglamentario 21909/03.

Dicho anticipo será amortizado descontando el 30% del valor de las facturas presentadas mensualmente durante la vigencia del contrato y hasta llegar al 100% de valor del anticipo.

El saldo restante será abonado conforme a la entrega de los bienes / servicios dentro de los 30 (treinta) días a partir de la presentación de los certificaciones de avance de obras aprobadas por la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad de Ñemby y la entrega de las facturas correspondientes a la Dirección General de Administración y Finanzas, dependiendo de las transferencias de fondos del Ministerio de Hacienda. La factura y solicitud de pago deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el precio total del contrato incluyendo las ampliaciones aprobadas.

1. BARRIO LA LOMITA	EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS

Arq. M. Fernández
Arquitecto

MUNICIPALIDAD ÑEMBY INTENDENCIA

LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2016 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN CALLES DE LOS DIFERENTES BARRIOS DEL MUNICIPIO DE ÑEMBY CON FONDOS PROVENIENTES DE ROYALTIES" - PLURIANUAL 2016-2017 - ID Nº 314.226

Item	Código de Catalogo	Descripcion	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	72131701-002	Demarcación y replanteo de terreno	m2	6.000	1.500	9.000.000
2		Limpieza, desmonte y destronque de árboles	m2	6.000	1.500	9.000.000
3		Reposición de cañerías de agua dañadas por maquinarias durante limpieza de terreno y apertura de caja de empedrado	ml	10	20.000	200.000
4		Construcción de pavimento tipo empedrado. Apertura de caja para pavimentación, piedra bruta roja o blanca y colocada sobre colchón de arena de río, arenado cordón de Hº y enripiado final y compactación	m2	6.000	39.500 ~~37.568~~	225.408.000
5		Saneamiento de suelo con retiro de material, posterior relleno y compactación de suelo 0.40m de altura promedio.	m3	50	35.000	1.750.000
6		Construcción de canal de muro de piedra bruta colocada (l=400 m x h= 0,80 m x e= 0,40m)	m3	40	105.000	4.200.000
7		Losa de hormigón masa de e= 8 cm para fondo de canal	m3	7	210.000	1.470.000
8		Badén de Hº Aº de fck= 250 kg/cm2 de 5 m3	unidad	2	1.500.000	3.000.000
9		Cartel de obra de 2.0 m x 1.0 m	un	3	800.000	2.400.000
10		Limpieza final de obra con retiro de materiales	m2	6.000	1.500	9.000.000
PRECIO TOTAL DE OBRAS EN BARRIO LA LOMITA						265.428.000

2. BARRIO CAAGUAZÚ					EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS	
Item	Código de Catalogo	Descripcion	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
11	72131701-002	Demarcación y replanteo de terreno	m2	5.000	1.500	7.500.000
12		Limpieza, desmonte y destronque de árboles	m2	5.000	1.500	7.500.000
13		Reposición de cañerías de agua dañadas por maquinarias durante limpieza de terreno y apertura de caja de empedrado	ml	10	20.000	200.000
14		Construcción de pavimento tipo empedrado. Apertura de caja para pavimentación, piedra bruta roja o blanca y colocada sobre colchón de arena de río, arenado cordón de Hº y enripiado final y compactación	m2	5.000	39.500 ~~37.568~~	187.840.000
15		Saneamiento de suelo con retiro de material, posterior relleno y compactación de suelo 0.40m de altura promedio.	m3	20	30.000	600.000
16		Construcción de canal de muro de piedra bruta colocada (l=400 m x h= 0,80 m x e= 0,40m)	m3	40	105.000	4.200.000
17		Losa de hormigón masa de e= 8 cm para fondo de canal	m3	7	210.000	1.470.000
18		Badén de Hº Aº de fck= 250 kg/cm2 de 5 m3	unidad	1	1.500.000	1.500.000
19		Cartel de obra de 2.0 m x 1.0 m	un	2	800.000	1.600.000
20		Limpieza final de obra con retiro de materiales	m2	5.000	1.500	7.500.000
PRECIO TOTAL DE OBRAS EN BARRIO CAAGUAZU						219.910.000

3. BARRIO CAÑADITA	EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS

Arquitecto

Item	Código de Catalogo	Descripcion	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
21	72131701-002	Demarcación y replanteo de terreno	m2	6.000	1.500	9.000.000
22		Limpieza, desmonte y destronque de árboles	m2	6.000	1.500	9.000.000
23		Reposición de cañerías de agua dañadas por maquinarias durante limpieza de terreno y apertura de caja de empedrado	ml	10	20.000	200.000
24		Construcción de pavimento tipo empedrado. Apertura de caja para pavimentación, piedra bruta roja o blanca y colocada sobre colchón de arena de rio, arenado cordón de Hº y enripiado final y compactación	m2	6.000	39.500 ~~37.568~~	225.408.000
25		Construcción de canal de muro de piedra bruta colocada (l=400 m x h= 0,80 m x e= 0,40m)	m3	40	105.000	4.200.000
26		Losa de hormigón masa de e= 8 cm para fondo de canal	m3	7	210.000	1.470.000
27		Cartel de obra de 2.0 m x 1.0 m	un	3	800.000	2.400.000
28		Limpieza final de obra con retiro de materiales	m2	6.000	1.500	9.000.000
PRECIO TOTAL DE OBRAS EN BARRIO CAÑADITA						260.678.000

4. BARRIO MBOCAYATY					EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS	
Item	Código de Catalogo	Descripcion	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
29	72131701-002	Demarcación y replanteo de terreno	m2	6.000	1.500	9.000.000
30		Limpieza, desmonte y destronque de árboles	m2	6.000	1.500	9.000.000
31		Reposición de cañerías de agua dañadas por maquinarias durante limpieza de terreno y apertura de caja de empedrado	ml	10	20.000	200.000
32		Construcción de pavimento tipo empedrado. Apertura de caja para pavimentación, piedra bruta roja o blanca y colocada sobre colchón de arena de río, arenado cordón de Hº y enripiado final y compactación	m2	6.000	39.500 ~~37.568~~	225.408.000
33		Saneamiento de suelo con retiro de material, posterior relleno y compactación de suelo 0.40m de altura promedio.	m3	35	30.000	1.050.000
34		Construcción de canal de muro de piedra bruta colocada (l=400 m x h= 0,80 m x e= 0,40m)	m3	40	105.000	4.200.000
35		Losa de hormigón masa de e= 8 cm para fondo de canal	m3	7	210.000	1.470.000
36		Badén de Hº Aº de fck= 250 kg/cm2 de 5 m3	unidad	1	1.500.000	1.500.000
37		Cartel de obra de 2.0 m x 1.0 m	un	3	800.000	2.400.000
38		Limpieza final de obra con retiro de materiales	m2	6.000	1.500	9.000.000
PRECIO TOTAL DE OBRAS EN BARRIO MBOCAYATY						263.228.000

5. BARRIO RINCÓN					EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS	
Item	Código de Catalogo	Descripcion	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
39	72131701-002	Demarcación y replanteo de terreno	m2	6.000	1.500	9.000.000
40		Limpieza, desmonte y destronque de árboles	m2	6.000	1.500	9.000.000

Arquitecto

MUNICIPALIDAD DE ÑEMBY INTENDENCIA

41		Reposición de cañerías de agua dañadas por maquinarias durante limpieza de terreno y apertura de caja de empedrado	ml	10	20.000	200.000
42		Construcción de pavimento tipo empedrado. Apertura de caja para pavimentación, piedra bruta roja o blanca y colocada sobre colchón de arena de río, arenado cordón de Hº y enripiado final y compactación	m2	6.000	37.568	225.408.000
43		Cartel de obra de 2.0 m x 1.0 m	un	3	800.000	2.400.000
44		Limpieza final de obra con retiro de materiales	m2	6.000	1.500	9.000.000
PRECIO TOTAL DE OBRAS EN BARRIO RINCON						255.008.000

6. BARRIO VISTA ALEGRE					EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS	
Item	Código de Catalogo	Descripcion	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
45	72131701-002	Demarcación y replanteo de terreno	m2	6.000	1.500	9.000.000
46		Limpieza, desmonte y destronque de árboles	m2	6.000	1.500	9.000.000
47		Reposición de cañerías de agua dañadas por maquinarias durante limpieza de terreno y apertura de caja de empedrado	ml	10	20.000	200.000
48		Construcción de pavimento tipo empedrado. Apertura de caja para pavimentación, piedra bruta roja o blanca y colocada sobre colchón de arena de río, arenado cordón de Hº y enripiado final y compactación	m2	6.000	39500 ~~37.568~~	225.408.000
49		Cartel de obra de 2.0 m x 1.0 m	un	2	800.000	1.600.000
50		Limpieza final de obra con retiro de materiales	m2	6.000	1.500	9.000.000
PRECIO TOTAL DE OBRAS EN BARRIO VISTA ALEGRE						254.208.000

7. BARRIO PA I ÑU					EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS	
Item	Código de Catalogo	Descripcion	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
51	72131701-002	Demarcación y replanteo de terreno	m2	6.000	1.500	9.000.000
52		Limpieza, desmonte y destronque de árboles	m2	6.000	1.500	9.000.000
53		Reposición de cañerías de agua dañadas por maquinarias durante limpieza de terreno y apertura de caja de empedrado	ml	10	20.000	200.000
54		Construcción de pavimento tipo empedrado. Apertura de caja para pavimentación, piedra bruta roja o blanca y colocada sobre colchón de arena de río, arenado cordón de Hº y enripiado final y compactación	m2	6.000	39500 ~~37.568~~	225.408.000
55		Cartel de obra de 2.0 m x 1.0 m	un	1	800.000	800.000
56		Limpieza final de obra con retiro de materiales	m2	6.000	1.500	9.000.000
PRECIO TOTAL DE OBRAS EN BARRIO PA I ÑU						253.408.000

8. BARRIO SALINAS	EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS

Arquitecto

MUNICIPAL INTENDENCIA ÑEMBY

Item	Código de Catalogo	Descripcion	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
57	72131701-002	Demarcación y replanteo de terreno	m2	6.000	1.500	9.000.000
58		Limpieza, desmonte y destronque de árboles	m2	6.000	1.500	9.000.000
59		Reposición de cañerías de agua dañadas por maquinarias durante limpieza de terreno y apertura de caja de empedrado	ml	10	20.000	200.000
60		Construcción de pavimento tipo empedrado. Apertura de caja para pavimentación, piedra bruta roja o blanca y colocada sobre colchón de arena de río, arenado cordón de Hº y enripiado final y compactación	m2	6.000	39.500 ~~37.567~~	225.402.000
61		Saneamiento de suelo con retiro de material, posterior relleno y compactación de suelo 0.40m de altura promedio.	m3	35	30.000	1.050.000
62		Construcción de canal de muro de piedra bruta colocada (l=400 m x h= 0,80 m x e= 0,40m)	m3	20	105.000	2.100.000
63		Losa de hormigón masa de e= 8 cm para fondo de canal	m3	4	210.000	840.000
64		Badén de Hº Aº de fck= 250 kg/cm2 de 5 m3	unidad	1	1.500.000	1.500.000
65		Cartel de obra de 2.0 m x 1.0 m	un	3	800.000	2.400.000
66		Limpieza final de obra con retiro de materiales	m2	6.000	1.500	9.000.000
PRECIO TOTAL DE OBRAS EN BARRIO SALINAS						260.492.000

9. BARRIO SAN MIGUEL					EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS	
Item	Código de Catalogo	Descripcion	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
67	72131701-002	Demarcación y replanteo de terreno	m2	7.000	1.500	10.500.000
68		Limpieza, desmonte y destronque de árboles	m2	7.000	1.500	10.500.000
69		Reposición de cañerías de agua dañadas por maquinarias durante limpieza de terreno y apertura de caja de empedrado	ml	20	20.000	400.000
70		Construcción de pavimento tipo empedrado. Apertura de caja para pavimentación, piedra bruta roja o blanca y colocada sobre colchón de arena de río, arenado cordón de Hº y enripiado final y compactación	m2	7.000	39.500 ~~37.568~~	262.976.000
71		Cartel de obra de 2.0 m x 1.0 m	un	4	800.000	3.200.000
72		Limpieza final de obra con retiro de materiales	m2	7.000	1.500	10.500.000
PRECIO TOTAL DE OBRAS EN BARRIO SAN MIGUEL						298.076.000

10. BARRIO SAN CARLOS					EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS	
Item	Código de Catalogo	Descripcion	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
73	72131701-002	Demarcación y replanteo de terreno	m2	7.000	1.500	10.500.000
74		Limpieza, desmonte y destronque de árboles	m2	7.000	1.500	10.500.000
75		Reposición de cañerías de agua dañadas por maquinarias durante limpieza de terreno y apertura de caja de empedrado	ml	20	20.000	400.000

MUNICIPALIDAD DE ÑEMBY INTENDENCIA

76		Construcción de pavimento tipo empedrado. Apertura de caja para pavimentación piedra bruta roja o blanca y colocada sobre colchón de arena de río, arenado cordón de Hº y enripiado final y compactación	m2	7.000	37.568	262.976.000
77		Cartel de obra de 2.0 m x 1.0 m	un	3	800.000	2.400.000
78		Limpieza final de obra con retiro de materiales	m2	7.000	1.500	10.500.000
PRECIO TOTAL DE OBRAS EN BARRIO SAN CARLOS						297.276.000

11. BARRIO VILLA ANITA					EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS	
Item	Código de Catalogo	Descripcion	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
79	72131701-002	Demarcación y replanteo de terreno	m2	6.500	1.500	9.750.000
80		Limpieza, desmonte y destronque de árboles	m2	6.500	1.500	9.750.000
81		Reposición de cañerías de agua dañadas por maquinarias durante limpieza de terreno y apertura de caja de empedrado	ml	10	20.000	200.000
82		Construcción de pavimento tipo empedrado. Apertura de caja para pavimentación piedra bruta roja o blanca y colocada sobre colchón de arena de río, arenado cordón de Hº y enripiado final y compactación	m2	6.500	39.500 ~~37.568~~	244.192.000
83		Saneamiento de suelo con retiro de material, posterior relleno y compactación de suelo 0.40m de altura promedio.	m3	60	30.000	1.800.000
84		Construcción de canal de muro de piedra bruta colocada (l=400 m x h= 0,80 m x e= 0,40m)	m3	30	105.000	3.150.000
85		Losa de hormigón masa de e= 8 cm para fondo de canal	m3	6	210.000	1.260.000
86		Badén de Hº Aº de fck= 250 kg/cm2 de 5 m3	unidad	2	1.500.000	3.000.000
87		Cartel de obra de 2.0 m x 1.0 m	un	2	800.000	1.600.000
88		Limpieza final de obra con retiro de materiales	m2	6.500	1.500	9.750.000
PRECIO TOTAL DE OBRAS EN BARRIO VILLA ANITA						284.452.000

12. BARRIO CENTRO					EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS	
Item	Código de Catalogo	Descripcion	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
89	72131701-002	Demarcación y replanteo de terreno	m2	5.000	1.500	7.500.000
90		Limpieza, desmonte y destronque de árboles	m2	5.000	1.500	7.500.000
91		Reposición de cañerías de agua dañadas por maquinarias durante limpieza de terreno y apertura de caja de empedrado	ml	10	20.000	200.000
92		Construcción de pavimento tipo empedrado. Apertura de caja para pavimentación, piedra bruta roja o blanca y colocada sobre colchón de arena de río, arenado cordón de Hº y enripiado final y compactación	m2	5.000	3.950 ~~37.568~~	187.840.000
93		Cartel de obra de 2.0 m x 1.0 m	un	2	800.000	1.600.000
94		Limpieza final de obra con retiro de materiales	m2	5.000	1.500	7.500.000
PRECIO TOTAL DE OBRAS EN BARRIO CENTRO						212.140.000

13. BARRIO CERRITO					EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS	
Item	Código de Catalogo	Descripcion	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
95	72131701-002	Demarcación y replanteo de terreno	m2	6.500	1.500	9.750.000
96		Limpieza, desmonte y destronque de árboles	m2	6.500	1.500	9.750.000
97		Reposición de cañerías de agua dañadas por maquinarias durante limpieza de terreno y apertura de caja de empedrado	ml	20	20.000	400.000
98		Construcción de pavimento tipo empedrado. Apertura de caja para pavimentación, piedra bruta roja o blanca y colocada sobre colchón de arena de río, arenado cordón de Hº y enripiado final y compactación	m2	6.500	39.500 ~~37.568~~	244.192.000
99		Saneamiento de suelo con retiro de material, posterior relleno y compactación de suelo 0.40m de altura promedio.	m3	60	35.000	2.100.000
100		Construcción de canal de muro de piedra bruta colocada (l=400 m x h= 0,80 m x e= 0,40m)	m3	30	105.000	3.150.000
101		Losa de hormigón masa de e= 8 cm para fondo de canal	m3	6	210.000	1.260.000
102		Badén de Hº Aº de fck= 250 kg/cm2 de 5 m3	unidad	2	1.500.000	3.000.000
103		Cartel de obra de 2.0 m x 1.0 m	un	3	800.000	2.400.000
104		Limpieza final de obra con retiro de materiales	m2	6.500	1.500	9.750.000
PRECIO TOTAL DE OBRAS EN BARRIO CERRITO						285.752.000

14. BARRIO LOS NARANJOS					EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS	
Item	Código de Catalogo	Descripcion	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
105	72131701-002	Demarcación y replanteo de terreno	m2	6.500	1.500	9.750.000
106		Limpieza, desmonte y destronque de árboles	m2	6.500	1.500	9.750.000
107		Reposición de cañerías de agua dañadas por maquinarias durante limpieza de terreno y apertura de caja de empedrado	ml	20	20.000	400.000
108		Construcción de pavimento tipo empedrado. Apertura de caja para pavimentación piedra bruta roja o blanca y colocada sobre colchón de arena de río, arenado cordón de Hº y enripiado final y compactación	m2	6.500	39.500 ~~37.568~~	244.192.000
109		Saneamiento de suelo con retiro de material, posterior relleno y compactación de suelo 0.40m de altura promedio.	m3	60	30.000	1.800.000
110		Construcción de canal de muro de piedra bruta colocada (l=400 m x h= 0,80 m x e= 0,40m)	m3	40	105.000	4.200.000
111		Losa de hormigón masa de e= 8 cm para fondo de canal	m3	7	210.000	1.470.000
112		Badén de Hº Aº de fck= 250 kg/cm2 de 5 m3	unidad	2	1.500.000	3.000.000
113		Cartel de obra de 2.0 m x 1.0 m	un	3	800.000	2.400.000
114		Limpieza final de obra con retiro de materiales	m2	6.500	1.500	9.750.000
PRECIO TOTAL DE OBRAS EN BARRIO LOS NARANJOS						286.712.000

15. BARRIO 3 DE MAYO					EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS	
Item	Código de Catalogo	Descripcion	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
115	72131701-002	Demarcación y replanteo de terreno	m2	6.500	1.500	9.750.000
116		Limpieza, desmonte y destronque de árboles	m2	6.500	1.500	9.750.000
117		Reposición de cañerías de agua dañadas por maquinarias durante limpieza de terreno y apertura de caja de empedrado	ml	20	20.000	400.000
118		Construcción de pavimento tipo empedrado. Apertura de caja para pavimentación, piedra bruta roja o blanca y colocada sobre colchón de arena de río, arenado cordón de Hº y enripiado final y compactación	m2	6.500	39500 ~~37.568~~	244.192.000
119		Saneamiento de suelo con retiro de material, posterior relleno y compactación de suelo 0.40m de altura promedio.	m3	60	20.000	1.200.000
120		Construcción de canal de muro de piedra bruta colocada (l=400 m x h= 0,80 m x e= 0,40m)	m3	40	105.000	4.200.000
121		Losa de hormigón masa de e= 8 cm para fondo de canal	m3	7	210.000	1.470.000
122		Badén de Hº Aº de fck= 250 kg/cm2 de 5 m3	unidad	2	1.500.000	3.000.000
123		Cartel de obra de 2.0 m x 1.0 m	un	2	800.000	1.600.000
124		Limpieza final de obra con retiro de materiales	m2	6.500	1.500	9.750.000
PRECIO TOTAL DE OBRAS EN BARRIO 3 DE MAYO						285.312.000

1. BARRIO LA LOMITA	265.428.000
2. BARRIO CAAGUAZÚ	219.910.000
3. BARRIO CAÑADITA	260.678.000
4. BARRIO MBOCAYATY	263.228.000
5. BARRIO RINCÓN	255.008.000
6. BARRIO VISTA ALEGRE	254.208.000
7. BARRIO PA I ÑU	253.408.000
8. BARRIO SALINAS	260.492.000
9. BARRIO SAN MIGUEL	298.076.000
10. BARRIO SAN CARLOS	297.276.000
11. BARRIO VILLA ANITA	284.452.000
12. BARRIO CENTRO	~~212.140.000~~ 21.940.000
13. BARRIO CERRITO	285.752.000
14. BARRIO LOS NARANJOS	286.712.000
15. BARRIO 3 DE MAYO	285.312.000
PRECIO TOTAL DE OBRAS	3.982.080.000

El monto del Contrato es de *Gs.* 3.982.080.000 (Guaraníes tres mil novecientos ochenta y dos millones

ochenta mil).

El Proveedor se compromete a proveer los servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es a partir de la fecha de formalización del mismo hasta el Recepción definitiva de la Obras.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES / SERVICIOS.

EL PROVEEDOR deberá tener la capacidad para iniciar la provisión de los bienes / servicios adjudicados de la siguiente manera:

Los bienes/servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas o plazo de ejecución del Pliego de Bases y Condiciones.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Dirección de Obras Publicas de la Municipalidad de Ñemby.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

Garantía de anticipo, en alguna de las formas establecidas en el artículo 81 del Decreto reglamentario N° 21.909/03;

LA CONTRATADA se compromete a que en caso de incumplimiento con las cláusulas del presente contrato mediante Garantía de Cumplimiento de Contrato de acuerdo al Formulario Nº 18.

10. GARANTÍAS DE CALIDAD

Los bienes / servicios adjudicados deberán estar de acuerdo con las normas técnicas indicadas en la planilla de especificaciones Técnicas de la oferta.

En el caso que fuese entregado bienes o servicios de mala calidad, **LA CONTRATANTE** deslinda todas las responsabilidades emergentes por incumplimientos señalados en esta cláusula por parte de **EL PROVEEDOR** y este último está obligado a cambiarlos a su propia costa.

11. MULTAS.

Si el proveedor no cumple con la entrega de los bienes acompañados de los informes o certificados de

INTENDENCIA

conformidad que se exigen en las especificaciones técnicas, en el período establecido en este PBC, la contratante podrá sin perjuicio del ejercicio de otros recursos con que cuente en virtud del contrato, deducir del precio del contrato, en concepto de multa, una suma equivalente al 0.10 por ciento por día sobre el importe del contrato, hasta que se logre el cumplimiento de las obligaciones de entrega o ejecución, o bien hasta alcanzar el monto de la garantía de cumplimiento de contrato. Una vez que se llegue a dicho monto, el contratante podrá poner término al contrato.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

13. RESCISIÓN DEL CONTRATO POR RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR

Cualquiera de los motivos indicados a continuación, dará derecho a LA CONTRATANTE, a la rescisión del presente Contrato:

1. Por incumplimiento de EL PROVEEDOR.
2. Por quiebra o insolvencia de EL PROVEEDOR
3. Cuando el valor de la multa supera el monto de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
4. Por suspensión de la provisión, imputables a EL PROVEEDOR, por más de sesenta días calendario, sin que medie fuerza mayor o caso fortuito.
5. Por fraude o colusión debidamente comprobado de EL PROVEEDOR desde la adjudicación hasta la finalización del Contrato.
6. Por haberse celebrado un Contrato contra expresa prohibición de la Ley 2051/2003.

LA CONTRATANTE iniciará el procedimiento de rescisión dentro de los quince días calendarios siguientes a aquel en que se hubiere agotado el plazo límite de aplicación de las penas convencionales.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el Contrato, se realizare la provisión de los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, sin perjuicio de las responsabilidades de **El PROVEEDOR.**

El procedimiento de rescisión se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

7. Se iniciará a partir de que **EL PROVEEDOR** le sea comunicado por escrito el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de diez días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.
8. Transcurrido el plazo a que se refiere el inciso anterior, se resolverá considerando los argumentos, pruebas y circunstancias del caso.
9. La determinación de dar o no por rescindido el Contrato será debidamente fundada, motivada y comunicada a **EL PROVEEDOR** dentro de los quince días hábiles siguientes a lo señalado en el inciso "a" de esta Cláusula.

La rescisión del Contrato por los motivos señalados y en el plazo de 15 (quince) días calendarios después de haberse notificado por escrito, dará derecho a **LA CONTRATANTE** a hacer efectiva la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En fe de lo cual, LA CONTRATANTE y EL PROVEEDOR, actuando cada uno por intermedio de sus representantes debidamente autorizados, firman el presente Contrato de doce páginas, progresivamente enumeradas, y por los demás documentos integrantes indicados en la Cláusula Segunda, en dos ejemplares de igual tenor, y a un solo efecto, en la ciudad de Ñemby, República del Paraguay, a los ...23... días del mes de ...diciembre..... del año 2016.

Arq. Hugo Alcides Sanabria
Empresa de Construcciones H.S.

Sr. Lucas David Lanzoni Acosta
Intendente Municipal